

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE GOBERNACION,
PROTECCION CIVIL, SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD TEOCALTICHE,
JALISCO.**

7 DE AGOSTO DE 2023.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día Lunes 7 de Agosto de 2023, en la sala de reuniones del H. Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Auditorio Municipal, con dirección en la calle Juárez Número 2, de la colonia centro de ésta ciudad, dando cumplimiento a lo establecido en la segunda fracción, del punto primero del artículo 15 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, nos reunimos el que suscribe, **C. RICARDO AGUILERA HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL, C. DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL, C. DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA**, para efectos de la sesión ordinaria de las comisiones, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Asuntos a tratar.
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la Sesión

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. Se procede a tomar lista de asistencia:

C. SINDICO MUNICIPAL.... Presente

C. DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL. Presente

C. DIRECTOR DE MOVILIDAD... Presente

C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA... Presente

Una vez tomada lista de asistencia, por lo que existe quórum legal para la realización y los acuerdos que se tomen serán válidos.

2.- ASUNTOS A TRATAR. En el desarrollo de este punto, se hizo del conocimiento de los presentes por parte del SINDICO MUNICIPAL los asuntos a tratar de las comisiones de cada uno de los integrantes: } Primero revisar los resultados obtenidos durante el primer semestre con relación a la implementación de los reglamentos establecidos en el municipio para determinar su efectividad en las conductas delictivas y fuera del orden legal. } Segundo revisar la efectividad de los temas relacionados a Protección Civil, dentro de las contingencias presentadas para el municipio de Teocaltiche, así como sus propuestas para mejorar dichas medidas y poder brindar cada día una pronta y mejor respuesta a cada uno de los

reportes que se atienden en el departamento, dando como resultado también las necesidades materiales y humanas que sean requeridas para dar cada día una atención lo más completa posible. } Tercero Vigilar que las áreas encargadas de la seguridad pública de este municipio, cumplan con la correspondiente aplicación de la normatividad que nos rige, con el objetivo de mantener el orden público y las buenas prácticas de los reglamentos municipales. } Cuarto Fortalecer las relaciones con los diferentes órganos encargados de la seguridad ciudadana dentro de los diversos temas que impliquen una correcta atención y orientación de los asuntos bases del servicio de atención contendiente a sucesos delictivos presentados en contra del bien común y estabilidad del bien común de la sociedad perteneciente a nuestro municipio. } Quinto verificar que se cumplan los lineamientos y protocolo en los procesos establecidos para la implementación en medidas de protección contra actos de violencia, y atendiendo los temas que den origen a las medidas de protección.

3.- ASUNTOS GENERALES. Acto seguido en el cumplimiento al tercer punto del orden del día, no se tienen asuntos generales por lo que se dio por concluido este punto. Desahogados los puntos se da por concluidos los asuntos generales.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Considerando y viendo que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, se aprueba la clausura de la Vigésima Segunda Sesión ordinaria con fecha de Lunes 7 de Agosto de 2023, siendo las 12:00 doce horas, por lo que se levantó constancia la presente acta.

ATENTAMENTE:

TEOCALTICHE, JALISCO,

A 7 DE AGOSTO DE 2023.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Administración 2021-2024
TEOCALTICHE, JALISCO
SINDICATURA

C. RICARDO AGUILERA HERNANDEZ

SINDICO MUNICIPAL

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

C. DIRECTOR DE MOVIIDAD

C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA